



Guatemala, marzo 2024

**Artículo 10 numeral 10 Ley de Acceso a la Información Pública** “La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos”.

**El presente numeral no corresponde a la Dirección General de Aeronáutica Civil en virtud de que, conforme a la naturaleza jurídica, competencia y objeto de la misma, no genera esta información por no tener asignaciones presupuestarias para la adquisición de bienes para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo social y la entrega de bienes a beneficiarios.**

Lic. Herbert Leonardo Sarceño Pacheco  
Jefe de Compras

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

---

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2321-5000

